- 14. La invalidez del acto administrativo: Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: Supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho.
- 15. Normas de actuación de las Administraciones Públicas: Especial referencia al Registro, al archivo de documentos y a la colaboración y comparecencia de las personas. Términos y plazos: Cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Las fases del procedimiento administrativo. La iniciación del procedimiento: Clases, subsanación y mejora de solicitudes. Ordenación. Instrucción: Intervención de los interesados, prueba e informes.
- 16. Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: Principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. Suspensión y ampliación del plazo para resolver. La terminación convencional. La falta de resolución expresa: El régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.
- 17. La coacción administrativa: El principio de autotutela ejecutiva. La ejecución forzosa de los actos administrativos: Sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho.
- 18. Recursos administrativos: Principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: Conciliación, mediación y arbitraje.
- 19. La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.
- 20. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de entidades locales.
- 21. El municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias.
- 22. La organización y funcionamiento del municipio. El pleno. El alcalde. La comisión de gobierno. Otros órganos municipales.
- 23. Los bienes de las Entidades Locales. Régimen de utilización de los de dominio público.
- 24. El servicio público en la esfera local. Modos de gestión de los servicios públicos.
- 25. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Especial referencia a la Ciudad de Melilla: Potestad Reglamentaria, clases y procedimiento de elaboración y aprobación.
- 26. La licencia municipal. Tipos. Actividades sometidas a licencia. Tramitación.
- 27. La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local. Las multas municipales. Concepto y clases.
- 28. El presupuesto de la Ciudad de Melilla: Contenido, aprobación y prórroga. Recursos propios y ajenos de la Ciudad de Melilla. Documentos contables.
- 29. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.
- 30. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos. Situaciones administrativas.
- 31. La función policial como servicio público. Concepto de Policía. Modelo policial español.
- 32. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Disposiciones generales. Principios básicos de actuación. Disposiciones estatutarias comunes.
- 33. Competencias de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Las Policías Autónomas. Policías Locales.
- 34. Reglamento de la Policía Local de Melilla I: Disposiciones Generales. Plantilla, Estructura y Organización. Funcionamiento del Cuerpo.
- 35. Reglamento de la Policía Local de Melilla II: Estatuto Personal. Uniformidad y Equipo.
- 36. Régimen disciplinario de la Policía Local de Melilla. Segunda actividad. Retribuciones.
- 37. La Policía Local como instituto armado de naturaleza civil. Legislación aplicable en materia de armamento. El uso de armas de fuego.
- 38. La actividad de la Policía Local como Policía Administrativa I: consumo, abastos, mercados. Venta ambulante.

BOLETÍN: BOME-B-2025-6321 ARTÍCULO: BOME-A-2025-1114 PÁGINA: BOME-P-2025-3427